

EDITORIAL

Existe un cierto consenso en afirmar que la experiencia jurídica es una realidad inescindible de la vida en sociedad. Precisamente por ello, la interacción del Derecho con los distintos ámbitos sociales es una constante, ya que, a través de lo jurídico se procura el equilibrio entre la libertad y el orden. Dicho de otra manera, el dinamismo existencial es anejo al derecho, consecuencia directa de tener su causa originaria en el ser humano, como ha afirmado el jurista italiano Sergio Cotta.

Estamos próximos al primer cuarto de este siglo XXI, las instituciones en general han pasado por transformaciones significativas, por eso la misma praxis del derecho ha ido también afrontando nuevos retos. El diálogo tan característico del ámbito universitario se ve enriquecido hoy día por esas transformaciones; incluso se hace aún más necesario en un mundo sin fronteras, porque continúa aún más perenne la misma necesidad de cuándo surgió el Estado de Derecho en la modernidad: la legitimación del poder para vivir con libertad.

A lo anterior se suma la potenciación de interlocutores a través del mundo digital. De hecho, *Auctoritas Prudentium* desde sus inicios ha sido una propuesta para difundir digitalmente la reflexión de la experiencia jurídica a través de la investigación e ideas de profesores y *alumni*.

Las contribuciones de Catedráticos y *Alumni* que integran esta edición ilustran ese dinamismo existencial del Derecho al que se ha hecho referencia formando un variado contenido: Derecho Corporativo; Derecho del Trabajo; Derecho Constitucional, Derecho procesal penal, Derecho de propiedad intelectual; Derecho Tributario y Derecho del Medio ambiente. A cada uno de ellos nuestro agradecimiento porque su estudio e investigación colaboran con la ineludible exigencia de reflexionar y proponer en este gran diálogo formas de comprender de mejor manera la experiencia jurídica en nuestro mundo actual.

Alejandro Arenales Farner
Decano

Los autores son los únicos responsables de su contenido, el cual no representa, necesariamente, la posición de la Universidad del Istmo.